EDICTO

Nº Edicto: 14591

Carátula: PUNTO BG C/ POBLETE, GUILLERMO NATANAHEL S/ EJECUTIVO (C)

Número de Expediente: Recep.:SA-00386-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/11/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/03/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6269

Texto del edicto:
EDICTO

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza a cargo del Juzgado de 1era. Instancia Civil, Comercial, Minería, Familia y Sucesiones N°9 de San Antonio Oeste, provincia de Rio Negro, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, ordena notificar por edictos a GUILLERMO NATANAEL POBLETE, DNI. 36.514.174, de la liquidación presentada y cíteselo para que en el término de DOS (2) días comparezca a estar a derecho en los autos "PUNTO BG C/ POBLETE, GUILLERMO NATANAHEL S/ EJECUTIVO (C)" - Expte. N°: SA-00386-C-0000, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese edictos por 1 día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por 1 día en la página web del Poder Judicial, Ac. 14/18 del STJ. Publíquese por un (1) día. San Antonio Oeste, 21 de noviembre de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-002490